

ANEXO XXX (1)
CONTRATOS BASADOS.
SOBRE Nº2.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FÓRMULAS.
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. MODALIDAD 2 - VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS
CON GESTIÓN DE ALARMAS

D. Jesús Gregorio Llorente Cornejo, mayor de edad y con DNI n.º 28.874.617-A,

o en nombre propio

X en representación de la empresa EULEN SEGURIDAD,S.A. con domicilio social en Madrid ,
calle Gobelás , nº29 y NIF n.º A28369395 en calidad de apoderado ,

bajo su personal responsabilidad, ante el órgano de contratación y enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del CONTRATO BASADO en el Acuerdo Marco de Homologación de Servicios Integrados para la Seguridad Interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus Entidades Instrumentales, que se identifica a continuación:

Título del contrato:	Contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales				
Expediente:	CONTR 2019 279185	Lote n.º:	048	Referencia:	
Denominación del lote:	SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR DE LOS INMUEBLES DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA, ADSCRITA A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD				

Se compromete:

A ejecutar la prestación de acuerdo con las condiciones establecidas para la misma en la documentación que forma parte del expediente, por la cantidad (IVA excluido) de:

Ejercicio	Importe (en cifras)	Importe (en letras)
2024	47.881,31 €	CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS
2025	586.688,04 €	QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
2026	598.513,33 €	QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TRECE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

A aplicar un porcentaje de IVA del 21 %, con lo que a estos importes le corresponde un IVA de:

Ejercicio	IVA (en cifras)	IVA (en letras)
2024	10.055,08 €	DIEZ MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHO CÉNTIMOS
2025	123.204,49 €	CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CUATRO EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
2026	125.687,80 €	CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS

Para la obtención de estos precios se han aplicado los importes y porcentajes que se detallan a continuación:

CONCEPTOS		Ejercicio		
		2024	2025	2026
Actividades	Vigilancia (IA1)	16,71 €	17,05 €	17,39 €
	Mantenimiento de sistemas de seguridad (IA2)	2,57 €	2,62 €	2,67 €
	Gestión de alarmas (IA3)	0,32 €	0,33 €	0,34 €
Modalidad (IM2 \ IA1 j IA2 j IA3)		19,60 €	19,99 €	20,39 €
Importe total básico		42.934,76 €	525.435,94 €	535.892,37 €
Importe de complementos		4.946,55 €	61.252,11 €	62.620,96 €
Porcentaje de Costes Indirectos		6,00%	6,00%	6,00%
Porcentaje de Gastos Generales		6,99%	6,99%	6,99%
Porcentaje de Beneficio industrial		6,00%	6,00%	6,00%

Sevilla a 25 de septiembre de 2024

Jesús Gregorio Llorente Cornejo